Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- Nº 337-19

15 AGO 2019

Salta,
Expediente Nº 12.219/17

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual la Lic. Nancy Nelly Lopez solicita su incorporación como Profesional Adscripta en la asignatura "Principios de Administración" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la profesional fue designada mediante Resolución CD Nº 601/17, por el término de un año a partir de su notificación, que opero el día 04 de Octubre de 2.017.

Que la docente responsable de la asignatura, a fojas 49, eleva informe sobre el desempeño de la profesional, y el cumplimiento a lo establecido en el Plan de Trabajo.

Que es necesario dar por finalizadas las actividades desarrolladas por la Lic. Nancy Nelly Lopez, como profesional adscrita en la cátedra "Principios de Administración" de la Carrera de Nutrición.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Tener por finalizadas las actividades desarrolladas como Profesional Adscripta de la Lic. Nancy Nelly LOPEZ, D.N.I Nº 28.262.213, en la asignatura "PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN" de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2º.- Otorgar a la profesional certificación por su desempeño durante el período comprendidos entre el 04 de Octubre de 2.017 al 03 de Octubre de 2.018.

AARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica, para su toma de razón y demás efectos.

DGAA.
hmc
MVA.

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNSa